

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

ExR-UNC: 0038558 / 2018

Córdoba, 15 AGO 2018

VISTO

La RHCD 103/2018 que da inicio a una nueva gestión Decanal desde el 1° de Agosto;

Y CONSIDERANDO

Que por tanto, se hace necesario poner en funciones la Subsecretaría de Servicios a la Comunidad dependiente de la Secretaría de Extensión;

Que para tal cargo se considera que el Dr. Luciano Federico Ponce reúne los antecedentes académicos y profesionales para desempeñar adecuadamente la tarea;

Que es factible asignarle un cargo de Secretario de Facultad Tiempo Completo;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Asignar al Dr. LUCIANO FEDERICO PONCE (Leg. 38768) las funciones de Subsecretario de Servicios a la Comunidad desde el 1° de Agosto de 2018 hasta el 31 de Julio de 2021.

ARTICULO 2°: Remunerar las funciones aludidas en el artículo 1° con un Cargo de Secretario de Facultad TC (cod. 415) por el periodo aludido en el Artículo 1°.

ARTICULO 3°: Imputar el monto total de la presente erogación a inciso 1, Fuente 11 asignado a la Facultad (A.0001.075.003.001.11.37.30.00.01.00.1.1.1.0000.1.21.3.4).

ARTICULO 4°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1250


Dra. PAULA TRUETE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología